

Síntesis de Estados Financieros Trimestrales

ACCIONES

Art. 63 último párrafo del Reglamento de Listado

<b>Emisora</b>	AUTOPISTAS DEL SOL S.A.		
<b>Fecha de cierre</b>	31/03/2026	<b>Período del ejercicio</b>	1er Trimestre
<b>Fecha de aprobación por el Directorio</b>			11/05/2026
<b>Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)</b>		Millones de Pesos	
<b>Fecha emisión de la presente información</b>			11/05/2026
<b>Firmante Nombre</b>	CARLOS J. PARIMBELLI		
<b>Firmante Cargo</b>	RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO		

<b>Resultados del Período</b>	
<b>Resultado del Período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	(40.569,00)
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Total del Resultado del período</b>	(40.569,00)
<b>Otros resultados integrales del período</b>	
Otros resultados integrales del período	
<b>Resultado integral total del período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	(40.569,00)
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Resultado integral total del período</b>	(40.569,00)

<b>Patrimonio Neto</b>	
Capital emitido	88,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	
Ajuste integral del capital social	59.408,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	
Reserva Legal	11.900,00
Otras Reservas	265.435,00
Resultados no Asignados	44.349,00
Otros Resultados Integrales	
Reserva por revaluación	
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	381.180,00
Participaciones no controladoras	
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	381.180,00

<b>Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
Concepto	Importe
N/A	0,00



### Información adicional

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2026 aprobó que el resultado del ejercicio 2025, que arrojó una ganancia equivalente a la suma de \$ 84.918 (\$ 77.592 en moneda de ese momento), se destine a la Reserva Facultativa, constituida con la finalidad de ser aplicada a la futura distribución de dividendos, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la medida cautelar mencionada en Nota 1.2.3, que, por el momento, suspende preventivamente la distribución de dividendos. De esta manera, el saldo de dicha Reserva Facultativa ascendería a \$ 350.353.